

CERTIFICADO N° 42 /

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°156, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 22 de febrero de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°92 de fecha 08 de febrero de 2021, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA\$
DEL 115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	\$50.000.000	
AL 215.31.02.002.001.000	Consultorías Preinversionales 2021		\$50.000.000
TOTALES		\$50.000.000	\$50.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 22 de febrero de 2021.

  
**SERGIO CASTRO QUIROZ**  
Secretario Municipal (S)